



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 04 - 24

RIESGOS CON EMPLEO DE HERRAMIENTAS DE POTENCIA PORTÁTILES

QUÉ SUCEDIÓ:

Recientemente han ocurrido por lo menos dos incidentes en los cuales se hallaron amoladoras de potencia o ruedas cortadoras portátiles que estaban en uso en la compañía sin la colocación de protectores. La operación de estas herramientas y sierras sin la protección adecuada es una violación de los reglamentos sobre Protección en Herramientas de Potencia Portátiles. La operación de estas herramientas sin protectores es también una acción extremadamente arriesgada, que ha resultado en muertes y lesiones serias en numerosas ocasiones en la Industria del Petróleo y el Gas.

En calidad de ejemplos:

- Recientemente, un soldador sufrió un corte en el brazo que requirió de varios puntos luego de perder el control de una amoladora de 9 pulgadas (22,86 cm), cuando el tubo que estaba cortando aparentemente pinzó a la rueda de corte desprotegida. La herramienta se estaba utilizando para cortar un tubo de 6 pulgadas (15,24 cm) ubicado en un hoyo de campana. El incidente pudo fácilmente haber resultado en una amputación de brazo. La reacción rápida por parte del trabajador lesionado durante el incidente evitó que otro trabajador que se hallaba a su lado pudiera también ser seriamente lesionado por la amoladora que se hallaba fuera de control.
- Una amoladora de accionamiento neumático se utilizaba para cortar ranuras en hierro forjado mediante una rueda de corte. La rueda de corte sin protección se fragmentó durante el uso y un fragmento grande de la rueda atravesó la pantalla de protección de la cara del operador y le golpeó en la cara. El trabajador murió como consecuencia de la lesión.
- De manera similar, un soldador que empleaba un disco de corte de 6 pulgadas (15,24 cm) de accionamiento eléctrico sin protector fue lesionado fatalmente cuando se empleó un disco incorrecto y éste se fracturó causando que un pedazo del disco le impactara la cara causándole la muerte de forma instantánea.

QUÉ LO CAUSÓ:

Falta de la adecuada protección y en uno de los casos, el uso de un disco inadecuado.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía dio las siguientes instrucciones a su personal:

- Nunca debe emplearse una herramienta de potencia salvo que el operador sea competente en su empleo.
- Nunca debe utilizarse una herramienta de amolado/corte sin que su protector esté colocado.
- Siempre debe asegurarse la pieza que se está trabajando de manera que no pueda moverse durante la tarea.
- Existen cientos de diferentes tipos de ruedas y discos – asegurarse que se emplea el tipo correcto para la tarea. Los RPM de la máquina no deberán superar los RPM de la rueda/disco (y la velocidad en la periferia del disco), y el orificio central de la rueda y los ejes de las máquinas deberán corresponder.
- Nunca debe utilizarse una rueda de corte para amolar – la fuerza lateral romperá al disco.
- No utilizar una rueda o disco que esté dañada – buscar señales de rajaduras o astillado.
- Proceder suavemente – dejar que la herramienta haga el trabajo – no debe aplicarse presión excesiva.
- Siempre deben emplearse antiparras, pantallas de protección de medio impacto para la cara y protección auditiva.
- Tomar el tiempo necesario para leer y seguir las instrucciones del fabricante de la rueda o el disco que se emplea – no utilizar las herramientas después de la fecha de vencimiento.
- Transportar discos y ruedas con el debido cuidado para evitar daños.
- Almacenar ruedas y discos en condiciones secas y frescas.
- Alejar a otras personas del área del trabajo por si la rueda o el disco se fragmentara, creando numerosos proyectiles de alta velocidad.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas Propiedad Intelectual ©2004 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en Junio de 2004